

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/38373/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de 103 vehículos para el Servicio.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de mayo de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición de 103 vehículos para el Servicio a las siguientes firmas:

«Land Rover Santana, S. A.»

Doce vehículos TT Land Rover Santana, modelo «109», militar de una tonelada métrica: 19.143.600 pesetas.

«Motor Iberica, S. A.»

Dos camiones marca Ebro, modelo «M-100/2»: 8.400.000 pesetas.

«Comercial Mercedes Benz, S. A.»

Ochenta y nueve vehículos de diferentes tipos marca Mercedes-Benz: 136.330.000 pesetas.

Total adjudicado: 163.873.600 pesetas.

En las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—El General Jefe del Mando de Material (Por Delegación, Orden 52/1984, de 1 de agosto «Boletín Oficial del Estado» número 193).—El General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—8.180-E (40477).

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 1/85-1, seguido para la adquisición de uniformes de campaña, con destino a la tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 39, de fecha 14 de febrero de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 15 de marzo de 1985, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Fábrica Española de Confecciones»: 310.312.500 pesetas.  
«Lorca Industrial, Sociedad Anónima»: 123.687.031 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—6.670-E (30842).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita. Expediente 21-S/84.*

Con fecha 15 de abril del año en curso, el General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, acordó elevar definitivamente las adjudicaciones definitivas propuestas por esta Junta en Acta número 4-A/85, correspondiente al expediente referenciado.

*Objeto de la adjudicación:* Compra de cebada, con destino a varios establecimientos de la Región y atenciones del primer semestre de 1985.

*Adjudicatorios:* «Almacenes Barluenga, Sociedad Anónima»: 2.836.384 pesetas.  
Mariano Sarasa Barrio: 8.761.760 pesetas.  
Angel Martínez Escudero: 10.068.192 pesetas.  
Importe total de la adjudicación: 21.666.336.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Burgos, 29 de abril de 1985.—El Coronel, Teodoro González Martínez.—6.614-E (30366).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se cita. Expediente 13-S/84.*

Con fecha 25 de marzo del año en curso, el General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en Acta número 4-A/85, correspondiente al expediente referenciado.

*Objeto de la adjudicación:* Compra de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1985.

*Adjudicatorios:* José Porta Callen: 9.707.412 pesetas.  
«Gabino Bobo, Sociedad Anónima»: 7.891.620 pesetas.

«Harinas Bañuelos, Sociedad Anónima»: 10.319.892 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 27.918.924 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Burgos, 29 de abril de 1985.—El Coronel, Teodoro González Martínez.—6.615-E (30367).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir 10.524 empaques de madera tipo americano para proyectiles de 105 milímetros, con destino a la Fábrica Nacional de Valladolid.*

Concurso para adquirir 10.524 empaques de madera tipo americano para proyectiles de 105 milímetros, con destino a la Fábrica Nacional de Valladolid, por un importe de 21.048.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 1985, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de León, número 11, celebrándose el acto a las once treinta horas del día 18 del mismo mes.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del artículo.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada, al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, documentación general, y número 2, proposición económica. Fianza provisional, el 2 por 100 del precio límite.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden presentarse en mano o por correo y el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 2 de agosto de 1985.—El Coronel Presidente interino.—7.604-A (59178).

*Resolución del Patronato de Casas del Aire por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de construcción de 87 viviendas de Protección Oficial en la zona Rey Fernando de Aragón, de Zaragoza.*

Se convoca concurso para la contratación de proyecto y ejecución de 87 viviendas de Protección Oficial en Zaragoza, comprendidas en el expediente 1/1985, por un importe total máximo de 478.500.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Aire (calle del Arcipreste de Hita, 5, tercero, Madrid), donde se podrán examinar todos los días laborales de diez a trece horas. El importe de la fianza provisional a depositar es de 9.740.000 pesetas.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo general C), categoría e).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Mesa de Contratación, hasta las doce horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o por cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La notificación de los admitidos o excluidos del concurso se efectuará, a las once horas, en la sala de juntas de dicho Organismo, el quinto día hábil a partir de la finalización de la presentación de ofertas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El Coronel Gerente, José María Subrá Prada.—7.728-A (60157).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/1985, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 6/1985, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, según detalle:

1. Cizallas. «Ofipack, Sociedad Anónima».
2. Guillotinas. «Gestetner, Sociedad Anónima» y «Ofipack Sociedad Anónima».
3. Encuadernadoras. «Ofipack, Sociedad Anónima».
4. Igualadoras. «Ofipack, Sociedad Anónima».
5. Alzadoras. «Ofipack, Sociedad Anónima» y «Guillamet, Sociedad Anónima».
6. Separadoras y cortadoras. «Prausa» y «Ofipack, Sociedad Anónima».
7. Numeradoras, taladradoras, grapadoras y rotuladoras. «Alpadisa».
8. Estenotipias. «Severino Basarrate Elocmeta».
9. Dictáfonos. «Philips, I. y C., Sociedad Anónima».
10. Franqueadoras. «Philips, I. y C., Sociedad Anónima».
11. Destructoras. «Philips, I. y C., Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de mayo de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-8.182-E (40480).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/1985, para la determinación de tipo de material auxiliar complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos.*

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de la informática con destino a la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/1985, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, según detalle:

1. Cintas magnéticas. «Basf Española, Sociedad Anónima».
2. Cassettes. «Basf Española, Sociedad Anónima».
3. Discos flexibles. «Basf Española, Sociedad Anónima», «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima», «Copiadux, Sociedad Anónima».
4. Discos. «Basf Española, Sociedad Anónima», «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima», «Secoinsa».
5. Cintas impresoras. «Copiadux, Sociedad Anónima», «Secoinsa».
6. Papel continuo. «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima» y «Sistemas de Control».
7. Tarjetas perforadas. «Cesinsa».

Madrid, 27 de mayo de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-8.183-E (40481).

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Baleares, provincia, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión catastral de varios municipios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 62, de 13 de marzo de 1985, por este Consorcio ha sido adjudicado de la siguiente forma:

- Contrata número 1.-Municipio Mahón, adjudicado a la Empresa «Municipal de Informática, Sociedad Anónima».
- Contrata número 2.-Municipio Lluçmajor, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, Sociedad Anónima».
- Contrata número 3.-Municipio Eivissa, adjudicado a la Empresa «Instituto Europeo de Asesoramiento Permanente, Sociedad Anónima».
- Contrata número 4.-Municipio Formentera, adjudicado a la Empresa «Servicios Técnicos de Estudios Locales, Sociedad Anónima».
- Contrata número 5.-Municipio de San Juan Bautista, adjudicado a la Empresa «Instituto Europeo de Asesoramiento Permanente, Sociedad Anónima».
- Contrata número 6.-Municipio Alaró, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1985.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio, Jaime Bennassar Alcover.-6.690-E (30921).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de Almería, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Naves en el puerto pesquero».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 22 de marzo de 1985, y como resolución del concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de 30 de enero de 1985, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Naves en el puerto pesquero», a «Luis Sierra e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil (34.794.000) pesetas.

Almería, 30 de abril de 1985.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-6.613-E (30365).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia el concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ventilación forzada en la galería de servicios del muelle grande.*

*Objeto:* Concurso-subasta de las obras incluidas en el proyecto de ventilación forzada en la galería de servicios del muelle grande, en el puerto de La Luz y Las Palmas, con presupuesto de 36.271.480 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea, 725.430 pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, edificaciones y urbanizaciones; subgrupo 2, estructuras de fábrica u hormigón.

*Grupo I.-Instalaciones eléctricas.* Subgrupo 6, distribución en baja tensión.

*Grupo J.-Instalaciones mecánicas.* Subgrupo 2, ventilación.

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, s/n., en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos de Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1985.-El Presidente, Manuel Barreto Acuña.-7.457-A (60155).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 28 de junio de 1984, 13 de septiembre de 1984, 21 de noviembre de 1984 y 29 de diciembre de 1984, por las que se adjudicaron por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: «Construcción de cuatro unidades de preescolar en el Colegio público «Ciudad de Buenos Aires», de Palencia. Importe: 14.437.672 pesetas. Contratista: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obra: «Ampliación escalera y cambio eléctrico en el Centro de educación especial «Carrechiui-

lla". de Palencia. Importe: 5.214.884 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Construcción de valla y ampliación solar en el Colegio público "Francisco Franco"», de Palencia. Importe: 4.013.266 pesetas. Contratista: Don Victorino Becerril Melendre.

Obra: «Arreglo de patio en el Colegio público "Blas Sierra"», de Palencia. Importe: 1.500.000 pesetas. Contratista: «Calleja, López, del Río y Compañía».

Obra: «Redistribución de patio en el Colegio Público de "Paredes de Nava"». Importe: 1.372.724 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Derribo de aulas en el Colegio público "Juan Mena"», de Palencia. Importe: 1.028.405 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra de carpintería en el Monasterio "Santa La Real de Aguilar de Campoo". Importe: 5.786.371 pesetas. Contratista: «Constructora Martín Barrios, Sociedad Anónima».

Obra: «Reforma en el Colegio público de Torquemada». Importe: 3.928.822 pesetas. Contratista: Don Alfredo Mazariegos Cerrato.

Obra: «Mejoras en el comedor y valla en el Colegio público de Carrión de los Condes». Importe: 3.187.781 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obras: «Pista polideportiva y saneamiento en el Colegio público de Villalobón». Importe: 1.613.420 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obras: «Acceso vehículos, valla y patio en el Colegio público de Santibáñez de la Peña». Importe: 4.644.926 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obras: Ampliación de patio y ventanas en el Colegio público de Alar del Rey». Importe: 2.398.834 pesetas. Contratista: don Alejandro Bolado López.

Obras: «Ampliación gimnasio en el Colegio público "Juan Mena"», de Palencia. Importe: 7.974.900 pesetas. Contratista: Don Santiago Alonso Pascual.

Obra: «Sustitución de dos unidades en Castrejon de la Peña». Importe: 8.971.760 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Construcción de dos unidades en Grijota». Importe: 10.749.581 pesetas. Contratista: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obra: «Construcción de cuatro unidades en el Colegio público "Juan Mena"», de Palencia. Importe: 11.942.110 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Construcción de ocho unidades en Villamuriel de Cerrato». Importe: 40.685.734 pesetas. Contratista: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Obra: «Arreglos de calefacción en el Colegio público "Francisco Argos"», de Venta de Baños. Importe: 3.400.000 pesetas. Contratista: Don Alfredo Mazariegos Cerrato.

Obra: «Arreglo de calefacción en el Colegio público de Dueñas. Importe: 12.610.784 pesetas. Contratista: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Obra: «Reforma aulas y seminarios en el Instituto de Bachillerato "Jorge Manrique"», de Palencia. Importe: 2.674.571 pesetas. Contratista: Don Jesús Revilla de la Parte.

Obra: «Cubrición de patio en el Instituto de Bachillerato de Guardo». Importe: 5.905.177 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Adaptación del Centro de Formación Profesional "Virgen de la Calle"», de Palencia. Importe: 11.127.652 pesetas. Contratista: «E. Madrigal, Sociedad Anónima».

Obra: «Ampliación de talleres en el Centro de Formación Profesional de Venta de Baños». Importe: 4.230.000 pesetas. Contratista: Don Alfredo Mazariegos Cerrato.

Obra: «Reforma de gimnasio, servicios y vestuarios en el Centro de Formación Profesional de Palencia». Importe: 3.794.985 pesetas. Contratista: «Incafrisa».

Palencia, 21 de mayo de 1985.—El Delegado provincial, Luis Miguel Noriega Rodríguez.—8.215-E (40485).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del INSERSO por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales de la sede del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos en Logroño (Dirección Provincial del INSERSO de Logroño, La Rioja).*

Concurso para la adquisición de locales de la sede del Centro Base del Servicio Social de Minusválidos en Logroño. (Dirección Provincial del INSERSO de Logroño, La Rioja).

*Presupuesto total de contrata:* 60.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación señalado en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a 1.200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministro del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por periodo de veinte días hábiles, desde las nueve horas hasta las catorce, y en la Dirección Provincial del INSERSO de Logroño (La Rioja), calle de Sagasta, número 2, Logroño.

*Plazo:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

*Lugar:* La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

*Apertura de pliegos:* La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobre, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid; caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 16 de agosto de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—14.823-C (60141).

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que a continuación se detallan.*

Como resultado de las licitaciones celebradas al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras siguientes:

«Reforma y ampliación de la residencia de ancianos en Albarracín (Teruel)», a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.989.349 pesetas.

«Construcción de pabellón de servicios en el hogar escolar "Juan Ramón Jiménez", de (Huelva)», a favor de (Comylsa, Sociedad Anónima), por un importe de 34.910.732 pesetas.

«Construcción de CAEMP en Salamanca», a favor de «Beyre, Sociedad Anónima», por un importe de 104.924.637 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1985.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—8.188-E (40486).

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace público el resultado para adquisición del papel para imprenta.*

La Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a propuesta de la Mesa de Contrataciones, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 64), sobre adquisición de papel para imprenta, a las Empresas y por los importes que a continuación se relacionan:

Lote número 1. «Tomás Redondo»: 10.309.550 pesetas.

Lote número 2. «Tomás Redondo»: 9.404.050 pesetas.

Lote número 3. «Rank Xerox»: 426.194 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1985.—El Director, Antonio Fernández Herce.—5.624-E (25796).

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 3/1985, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero de 1985, para el suministro de material consumible para la Imprenta.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones; vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 57/1985, concurso público número 3/1985 y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General en uso de las atribuciones que tiene conferidas y a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, resuelve declarar desierto el concurso.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—5.073-E (22537).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se declara desproporcionada o temeraria baja ofrecida en subasta obras red de caminos y obras de fábrica en la zona de Topas (Salamanca). Expediente número 35.256.*

Vista la propuesta formulada por la Dirección Adjunta de Obras y Mejoras Territoriales, y de

conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, declara desproporcionada o temeraria la baja introducida por la Empresa «Gasán Construcciones, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de Topas (Salamanca), dejando sin efecto la mencionada adjudicación provisional, efectuada por la Mesa de Contratación, con fecha 19 de los corrientes y, en consecuencia, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera conveniente anunciar una nueva licitación.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.667-E (30689).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación del concierto directo para contratar la prestación del servicio de limpieza de las instalaciones del Centro de Control de Barcelona, objeto del expediente número 413/1984.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la prestación del servicio de limpieza en las instalaciones del Centro de Control de Barcelona ha sido adjudicado a la Empresa «Mantenimientos y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 4.197.375 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Director general, Pedro Tena López.—6.669-E (30691).

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una canalización subterránea en Avila.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 24 de abril de 1985, las obras de construcción de una canalización subterránea en Avila, en la cantidad de 25.675.470 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato, a la agrupación temporal de empresas «Selesor, Sociedad Anónima» y «Leobén, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1985.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6.668-E (30690).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 205, de fecha 27 de agosto de 1984.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el 21 de septiembre de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente

las obras de consolidación de estructuras y ampliación del pabellón del INEF, de Madrid, a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.887.422 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—6.684-E (30915).

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de seis números de la revista del Instituto de la Mujer «Mujeres, Mulleres, Dones, Emakumeak», con una tirada de 20.000 ejemplares de cada uno.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Técnicas Gráficas Forma, Sociedad Anónima» la edición de seis números de la revista del Instituto de la Mujer «Mujeres, Mulleres, Dones, Emakumeak», con una tirada de 20.000 ejemplares de cada uno, por un importe total de 13.230.000 (trece millones doscientos treinta mil) pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.281-E (28589).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo al proyecto de obras de mejora y adecuamiento en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Nuestra Señora de los Llanos» (Albacete), convocado por este Organismo durante el año 1985.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva del concurso-subasta que a continuación se relaciona:

Proyecto de obras de mejora y adecuamiento en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Nuestra Señora de los Llanos» (Albacete).

Importe de la adjudicación: 23.701.000 pesetas. Adjudicatario: «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales en funciones, Pedro García Blanco Saceda.—11.166-E (58333).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Ferrerías (Baleares), por la que se anuncia subasta para la enajenación, por compraventa, de la finca rústica denominada «Rumet», de propiedad municipal.*

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de 30 de mayo de 1985, se anuncia subasta pública:

*Objeto:* La enajenación, por compraventa, de la finca rústica denominada «Rumet», de propiedad municipal.

*Tipo:* 7.273.700 pesetas, en alza.

*Fianza:* Para optar a la subasta se deberá constituir, en la Caja de la Corporación, una fianza de 145.474 pesetas.

*Expediente:* Estará de manifiesto y podrá consultarse en la Secretaría de la Corporación, en horario de oficinas.

*Gastos:* Serán a cuenta del adjudicatario todos los que se produzcan con ocasión de la preparación del expediente y formalización del contrato.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

### Modelo de proposición:

Don ..... de estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en representación de ..... enterado del contenido del pliego de bases, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... que ha de regir la enajenación por subasta pública de la finca rústica denominada «Rumet», de propiedad del Ayuntamiento de Ferrerías, manifiesta la voluntad de adquirirla por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). Al objeto, acompaña resguardo de haber constituido la fianza reglamentaria, declaración de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad y documento acreditativo de la personalidad individual o jurídica del licitador.

Ferrerías, 11 de julio de 1985.—El Alcalde, Antonio Riudavets Salom.—6.740-A (54906).

*Resolución del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación en tramitación de urgencia de una finca urbana con parte edificada comprendida en una mayor de la que se segregará, ubicada en esta ciudad y de la propiedad patrimonial del Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuere en fecha posterior, para que los interesados puedan presentar en la Secretaría Municipal las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que fuesen presentadas reclamaciones) en los términos siguientes:

1.º *Finalidad:* La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos industriales, en las condiciones que se expresan en el pliego.

2.º *Objeto:* Venta de una finca urbana situada en zona de tolerancia industrial, con fachada a la carretera Madrid-Cádiz, segregada de la finca matriz a que pertenece para configurar una independiente, tiene forma trapezoidal, con una superficie de 2.024,06 metros cuadrados. En la parte norte se sitúa una nave con una superficie construida de 1.143,36 metros cuadrados. En la parte anterior, con fachada a la Carretera Nacional IV, hay un terreno sin edificar de forma trapezoidal con superficie de 880,70 metros cuadrados. Sus linderos son: Al norte o fondo, con terrenos del Ayuntamiento que le separan de las propiedades de FEMSA (finca matriz); sur o

fachada, con la Carretera Nacional IV; este o derecha, con resto de finca matriz (resto nave y terreno de fachada), y oeste o izquierda, con la calle que la separa de la piscina municipal.

Su valor es de 7.917.000 pesetas.

3.º *Tipo de licitación:* Es el expresado al reseñar la finca, al alza.

4.º *Pagos:* El pliego establece la posibilidad de fraccionamiento en tres partes, por medio de efectos cambiarios.

5.º *Publicidad:* El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el horario de oficina.

6.º *Garantía provisional:* 2 por 100 de la licitación que equivale a 158.340 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4 por 100 del importe de la adjudicación a los fines expresados en el pliego.

8.º *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio (o en representación de ..... según acredita por medio de .....), enterado del pliego de condiciones aprobado por la Corporación el día ..... y demás documentos del expediente para la enajenación mediante subasta de una finca para uso industrial descrita en dicho pliego, ofrece la cantidad de ..... pesetas, aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del expresado pliego y demás establecidas en la legislación vigente en la materia.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Presentación de proposiciones:* Bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si lo fuera en fecha posterior.

10. *Documentos:* Se presentarán con la proposición los exigidos en la cláusula VI del pliego de condiciones.

11. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de la Casa Ayuntamiento.

La Carolina, 3 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.503-A (60156).

*Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las siguientes obras:

*Obra:* Agua y alcantarillado en barrio de Gamonal.

*Tipo:* 47.962.800 pesetas.

*Obra:* Agua y alcantarillado en el Casar de Talavera.

*Tipo:* 11.308.000 pesetas.

*Obra:* Varios. Vertedero para eliminación de residuos sólidos urbanos.

*Tipo:* 24.982.125 pesetas.

1.ª *Duración:* Las obras habrán de ser realizadas en el plazo fijado en el correspondiente proyecto técnico, iniciándose los cómputos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

2.ª *Pagos:* Mediante certificaciones de obras.

3.ª *Garantía provisional:* Será del 2 por 100 del importe del presupuesto.

4.ª *Garantía definitiva:* Será del 4 por 100 sobre el precio del remate.

5.ª *Plazo:* Las proposiciones según el modelo que se inserta «in fine» se presentarán en el plazo de diez días desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y

en el Negociado 3.º de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

6.ª *Apertura de pliegos:* Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los expedientes a que se refieren esta obras se encuentran de manifiesto para su examen en el citado Negociado 3.º.

*Modelo de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará proposición para tomar parte en ..... las oficinas de este Ayuntamiento (Negociado 3.º de la Secretaría), de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de ..... y ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 1 de agosto de 1985.-El Alcalde, Pablo Tello Díaz.-7.549-A (60154).

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de una auto-escalera giratoria de 30 metros, para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para contratar el suministro de una auto-escalera giratoria de 30 metros, para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos, por tipo de licitación, a la baja, de cuarenta y un millones (41.000.000) de pesetas.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional, en cuantía de 285.000 pesetas, equivalente al resultado de aplicar sobre el tipo señalado los mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el remate los mínimos señalados por la indicada escala.

El plazo máximo de entrega será de tres meses, contados desde la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará mediante factura, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo señalado, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se hallará de manifiesto, a disposición de los interesados.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 28 de marzo de 1985, para

contratar mediante concurso el suministro de una auto-escalera giratoria de 30 metros para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad presupuestada de cuarenta y un millones (41.000.000) de pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

Valencia, 20 de junio de 1985.-El Secretario general.-5.929-A (56009).

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de papeleras, y su instalación en las vías públicas de la ciudad.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para la contratación del suministro de papeleras, y su instalación en las vías públicas de la ciudad de Valencia, según el proyecto técnico que obra en el expediente.

Haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 23, c) del Reglamento de Contratación, la licitación no está sujeta a tipo, versando la misma sobre el precio unitario de papeleras que oferte el licitador, ya instalada. No obstante, se señala como importe máximo del contrato la cantidad de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 160.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe máximo del contrato señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el total del contrato un 4 por 100.

El plazo de ejecución del contrato es el señalado por el pliego de condiciones facultativas.

El pago se efectuará mediante certificaciones, que expedirán los Servicios Técnicos, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en la Oficina de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Durante todo el plazo señalado y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo, conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones, base de la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 20 de junio de 1985 para contratar, mediante concurso, el suministro de papeleras y su instalación en las vías públicas de la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por el precio unitario por papeleras, incluida su instalación, de ..... pesetas (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

Valencia, 24 de junio de 1985.-El Secretario general.-6.236-A (56012).